

ACTA EXTRAORDINARIA #04 - 2018

De la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Abangares, celebrada a las dieciocho horas del día veintidós de febrero del año dos mil dieciocho.

Miembros presentes:

Félix Cabezas Varela	Quien Preside
Octavio Cabezas Varela	Vicepresidente
Eliette Rojas Pérez	Regidora Propietaria
Angel Anchía González	Regidor Suplente
Ana Gabriela Umaña Centeno	Regidora Suplente
Jimmy Gerardo Vega García	Regidor Suplente
Ronny Villalobos Acosta	Síndico Propietario Distrito I
Gilberto Sequeira Vega	Síndico Propietario Distrito II
Jennifer de los Ángeles Mena Ortiz	Síndico Propietario Distrito III
Justo Tenorio González	Síndico Propietario Distrito IV
Miguel Angel Salazar Núñez	Síndico Suplente Distrito III

Personal Auxiliar:

Francisco Javier González Pulido Secretario Concejo Municipal

Personal Administrativo:

Licda. Anabelle Matarrita Ulloa Alcaldesa Municipal

Quién preside comprueba el quórum y somete a votación la aprobación de la siguiente agenda:

Orden del día:

- I. COMPROBACIÓN DEL QUORÚM.
- II. ATENCIÓN A MIEMBROS DE LA CRUZ ROJA DE ABANGARES; GRUPO FOLCLÓRICO LLUVIA DE ORO; ASOCIACIÓN CÍVICA ABANGAREÑA; BANDA CINDEA ABANGARES Y AMIGOS DE LA PRESA; ASUNTO A TRATAR, ORGANIZACIÓN DE LAS FIESTAS DE DICIEMBRE 2018.
- III. ASUNTOS VARIOS.
- IV. CIERRE DE SESIÓN.

I. COMPROBACIÓN DE QUORUM.

Artículo 1º: Quien preside, indica tenemos presente hoy tres regidores propietarios y cuatro síndicos propietarios; al no estar presente el regidor Arauz Centeno asume en propiedad la regidora Umaña Centeno; de una vez someto a votación el quorum y orden del día. Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad de los presentes y dan inicio.

II. ATENCIÓN A MIEMBROS DE LA CRUZ ROJA DE ABANGARES; GRUPO FOLCLÓRICO LLUVIA DE ORO; ASOCIACIÓN CÍVICA ABANGAREÑA; BANDA CINDEA ABANGARES Y AMIGOS DE LA PRESA; ASUNTO A TRATAR, ORGANIZACIÓN DE LAS FIESTAS DE DICIEMBRE 2018.

Artículo 1º: Quien preside, indica, bueno compañeros le damos la bienvenida a la señora Elaine Ávila Sánchez, Rodrigo Segnini Aguilar, miembros de la Asociación Cívica Abangareña y el señor Luis Diego Núñez Román y Robert Rivera, miembros de la junta directiva de la Cruz Roja de Abangares, la idea nuestra hoy es porque queríamos hablar con los grupos que hemos mencionado, pero solo están presente dos grupos, Cruz Roja y Asociación Cívica Abangareña, los otros grupo no llegaron no mostraron interés, esto se da en vista de las fiestas recién pasadas, a como se dio, no le gusto así a este concejo municipal y al pueblo, por eso se programó esta reunión para llevarlo adelante con otros grupos de la comunidad basado en estos queremos escucharlos a ver si lo ven a bien la forma que se está implementando esta alianza. El señor Mauricio Segnini, indica, de mi parte como vicepresidente de la Asociación Cívica Abangareña venimos a solicitar las fiestas de diciembre por una sencilla razón, para el centenario esta organización invirtió en el redondel, se nos exigió hacer una rampa, el palco para discapacitados el cual salió de emergencia de parte nuestra para salir de ese gasto, el concejo en aquel momento nos prometió que nos iba a ayudar con estos gastos, hasta el momento no han hecho nada, la Asociación Cívica, en ese momento incurrió por la suma de siete millones de colones en gastos, que pasa, nos dieron la espalda, quedamos con esa deuda, las han agarrado el grupo de amigos de Abangares, La Cruz Roja y la Asociación Cívica les arreglo el redondel y nosotros no hemos recuperado nada, consideramos en las actividades que hemos hecho, hemos demostrado credibilidad a este pueblo, para nosotros es fácil decirle a cualquier organización en venderles las fiesta que están pasando se están llevando el dinero del pueblo, cuando bien puede quedar aquí, por eso nos arrimamos a ustedes en solicitar estas fiestas. Quien preside, dice, no sé si la Cruz Roja desea dar alguna opinión al respecto. El señor Robert Rivera, comenta, no se Diego la opinión que tenga, pero en lo personal, he estado claro en mi posición al respecto de las fiestas, para mi Cruz Roja el fin es otra cosa y no organizar fiestas, el grupo de junta directiva que quedo si nos analizan uno a uno no somos fiesteros, contrario a otros grupos que saben organizar este tipo de eventos, como hacer en organizar algo que no sabemos cómo se hace, entiendo el disgusto de la gente, pero si la hubiéramos organizado solamente nosotros el fracaso hubiese sido más rotundo de lo que fue, porque hay gente que están acostumbrado a esto, ya las fiestas no son como antes, la ganadería hace plata con los toros pero en fin los que quieran darse ese dolor de cabeza pueden hacerlo, en fin se hicieron porque ya

estaban establecidas para esa fecha, entonces lo que hicimos fue dársela a administración a personas que sepan de fiestas, el mundo actual dice que la relación del negocio es ganar y ganar, yo me baso en esto si bien es cierto que muchos creen que los que vinieron a hacer las actividades se fueron lleno de dinero no es cierto ahí ya vieron el informe, sinceramente por mi parte sería no hacer fiestas pero necesitamos recursos a pesar de todo esas fiestas nos dejaron recurso para equipar las ambulancias pero insisto en lo personal yo prefiero no hacer fiestas, hoy creo que no venimos a ver una propuesta, pero hay que ver cómo se va a manejar si es que la municipalidad está pensando en una especie de patrocinio o si es que la asociación está pensando en manejarlas el cien por ciento, tampoco entiendo porque se pelean las fechas y las quiere en diciembre, si es que hay restricciones o es que ya tienen una relevancia las fiestas de diciembre, pero hemos entendido a nivel de junta directiva que ya está establecidas en diciembre, ojala que se mantengan porque la gente ya está acostumbrada a disfrutarlas en esas fechas, insisto si las hacemos o no las hacemos, es una decisión de junta directiva y no a lo personal, pero si estamos dispuestos a apoyar y a escuchar que es lo que tienen o que se podría salir de aquí como una solución a la organización de estas fiestas, entiendo pasa a ser fiestas populares de Abangares. El señor Mauricio Segnini, dice, primero que nada la Asociación Cívica Abangareña se crea con la visión de organizar actividades para bien social, por decirles algo la Cruz Roja ocupa fondos se ve que se hace, esto a nivel social de Abangares, lo que pasa es que muchas veces se nos han cerrado las puertas no solamente para diciembre sino las de abril, usted tiene razón en algo las fiestas dejaron de ser fiestas porque se convirtió en un negocio, ahora que pasa los jueves cuando las fiestas son gratis se llena el redondel que pasa si en lugar de cobrar siete mil un sábado los toros cobro cuatro mil colones, se llena, debemos de velar por la economía de nuestra comunidad, nosotros no estamos dispuesto a trabajar a medias con alguien tenemos una línea de enfoque. Quien preside, dice, pero la propuesta a la Cruz Roja es que se trabajara unidos, si la Cruz Roja no está interesada es una consulta que hay que hacerles a ellos. El señor Luis Diego Núñez, dice, es que ustedes están poniendo como que la Cruz Roja no está interesada en realizar, pues si lo está, el punto aquí es que la municipalidad organice las fiestas y nos tomen a nosotros como grupo de apoyo. Quien preside, aclara, nosotros no voy a meterme en organizar fiestas lo más que se puede es crear una comisión y tirar en remate las fiestas, pero la municipalidad no estaría organizando este tipo de eventos, el asunto está en estos dos grupos que vinieron, es un asunto de que ustedes se pongan de acuerdo y si no lo están que manden una nota diciéndolo, pero la Cruz Roja, pudo poner en remate todos los toldos que tenían y no que se fuera en manos de otras personas y eso fue lo que la gente le dolió, no fue bien visto y aun así seguimos sosteniendo que la Cruz Roja debe tener parte del ingreso. El vicepresidente, comenta, según le entendí en parte a Mauricio es que ellos podían organizar la actividad y como razón social que son ellos pueden contemplar que dentro de las ganancias pueden ayudar a la Cruz Roja, en algún proyecto que tengan. Quien preside, comenta es importante que toda organización que realice estas fiestas en contraparte deben tener un componente a la Cruz Roja, porque deben poner sus ambulancias y todas las asistencias. Elaine, indica, yo estoy de acuerdo en eso, pero la Cruz Roja nunca llega a trabajar de gratis ellos cobran de un millón a dos millones de colones de acuerdo a la cantidad de días que se

necesite; nosotros estamos dispuesto a darles un porcentaje tanto a ellos como a otras instituciones que también necesitan, pero si debemos aclarar ese punto. Quien preside, indica, está perfecto así tiene que ser, ellos deben poner un valor a cualquier evento que se haga. La señora Elaine dice, se les da prioridad a ellos no a servicios privados. Quien preside, comenta eso es lo que ustedes dos como grupos interesados deben sentarse a dialogar y amarrar eso, no sé si ustedes quieren darse un espacio se reúnan conversen y nos traigan una propuesta, me parece que hoy no vamos a pretender decirles que es esto. El síndico Ronny Villalobos, dice, ahí hay una linda oportunidad de que la Cruz Roja, pueda realizar un buen trabajo e inclusive porque no dárseles oportunidad en abril, porque solamente en diciembre aquí hay organizaciones que también necesita. El señor Mauricio Segnini, dice, ese es el fin de nuestra organización abarcar todas las instituciones que necesiten en el cantón de Abangares. Quien preside, comenta, esa es la idea, están dispuestos ustedes dos como grupos interesados reunirse y entre quince días nos traen una propuesta? las dos instituciones tienen una oportunidad porque las dos son un complemento importante para trabajar. El señor Robert Rivera, comenta, nosotros nos reunimos los lunes a las seis de la tarde, le daríamos audiencia a la Asociación Cívica Abangareña. La regidora Eliette Rojas, dice, viendo la posición de la Cruz Roja, un poco enredados con el tema, pero podría ser que la Asociación organice las fiestas y se les dé a la Cruz Roja, la cocina y que preparen comida criolla que sería diferente a lo de otros años, además ellos piden aquí a los negocios y a la gente el arroz y todo lo que necesiten les sale más barato el gasto. El señor Robert Rivera, dice, en las fiestas pasadas se le dio el parqueo a la Cruz Roja de Colorado, se les dio la cocina a la Asociación de San Juan Chiquito, porque ejemplaridad al fin es fiesta de Cruz Roja pero es también beneficiar a la mayoría de las instituciones, yo personalmente opte por dar las fiestas a otras organizaciones porque desconozco organizar un evento de este tipo y tampoco fue que llegaron instituciones a ofrecer su ayuda y el único que lo hizo fue el grupo de amigos. Quien preside, dice, lo importante es que hay dos grupos muy serios que están dispuestos a organizar estas fiestas, donde tendrán cero costos en esa infraestructura municipal, para realizar dicha actividad, creo que es muy simple, es sentarse a dialogar entre las dos partes y dejamos el compromiso para dar las fiestas de esa fecha a ustedes, falta que ustedes finiquiten los últimos detalles. La señora Elaine Ávila, consulta, como está la situación de ese salón municipal? Quien preside, indica, les voy a explicar, es una herencia muy buena que nos dejaron le metieron treinta y cinco millones hace como diez años, después vino una ley la #8839 que obligo a esta municipalidad a tratar la basura valorizable, primero empezaron con una campaña del dengue y lo metieron en ese salón, luego vino con basura valorizable fue la emergencia que utilizaron y el ministerio de salud dio el permiso, para poder cumplir con esa ley, nosotros hemos tomado un compromiso de ciento treinta millones de colones para poder cumplir con la ley y ahora para las fiestas de abril no se va a poder utilizar pero no es un asunto de municipalidad es un asunto de ley que nos tienen amarrado y no tenemos donde hacerlo y el ministerio de salud anda detrás nuestra, en este momento tenemos una orden sanitaria donde debemos cumplir al treinta de abril, pero el salón tiene el permiso hasta tanto no se construya el galerón para reciclaje, en lugar de estar pagando un parque que costo tantos millones de colones, hubieran hecho un centro de reciclaje que valía igual cien

millones de colones, pero creo que fue un asunto tomado por concejos y alcaldías pasadas que no vamos a entrar en detalle y si no tuviéramos ese salón quien sabe cómo se hubiera hecho, al final ahora hay que hacer ese centro de reciclaje y mucho más caro porque hay que cumplir con la ley. La señora Elaine, dice, uno de los proyectos que ha tenido presente la Asociación Cívica, es comprar la propiedad de los Quirós, que nos hubiera permitido hacer eventos para ir ahorrando y comprar esa propiedad porque vean que ahora ya le quitaron espacio con el CECUDI y Centro Agrícola. Quien preside, indica, es correcto, la gente habla de la comisión cívica de Palmares y todo lo que ellos han hecho ha sido sin la ayuda de la municipalidad, eso que vamos a hacer en diciembre es un inicio y ya están en sus manos que realmente veamos que es factible y creo que ustedes deben traer la propuesta, el campo ya está apartado y nos vemos entre quince días, por lo que propongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0086-2018: “CONCEDER AUDIENCIA AL COMITÉ AUXILIAR DE LA CRUZ ROJA DE ABANGARES Y ASOCIACIÓN CIVICA ABANGAREÑA; PARA EL DÍA JUEVES 08/03/2018; PARA DEFINIR LA ADJUDICACIÓN DE LAS FIESTAS A REALIZARSE EN EL MES DE DICIEMBRE-2018.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de comisión.

III. ASUNTOS VARIOS.

Artículo 1º: Quien preside, indica, estábamos conversando en el IFAM y ya definimos el perfil de un asesor legal, como un empleado de confianza y no uno de plantilla, para que no crea derecho en ningún momento con la convención colectiva hablando con doña Anabelle, hay que tomar el siguiente acuerdo, el cual dice: : **ACUERDO CMA-0087-2018: “SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; REALIZAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NECESARIA PARA CUBRIR LA CONTRATACIÓN DEL ASESOR LEGAL; BAJO LA FIGURA DE EMPLEADO DE CONFIANZA DEL CONCEJO MUNICIPAL.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de comisión.

Artículo 2º: Quien preside, indica, el próximo martes debemos ir otra vez al IFAM, hay que volver a comisionar a Octavio, Ángel y mi persona para asistir a esta reunión. El vicepresidente, indica creo que debemos recomendarle a la administración municipal, incorporar en ese viaje al señor Robert Rivera que es el contador de acá y conoce sobre la materia, en conjunto con la alcaldesa, para tratar del tema del préstamo. Quien preside, indica, según lo comentado, formulo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0088-2018: “COMISIONAR AL SEÑOR ÁNNGEL ANCHÍA GONZÁLEZ; FÉLIX CABEZAS VARELA Y OCTAVIO CABEZAS VARELA. ADEMAS SE LE SOLICITA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; CONSIDERAR LLEVAR AL SEÑOR ROBERT RIVERA RAMÍREZ; A LA REUNIÓN DEL PRÓXIMO MARTES 27/02/2018; EN LAS OFICINAS DEL IFAM, ASUNTO A TRATAR, PRÉSTAMO PARA**

CAMINOS VECINALES.” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de comisión.

Artículo 3º: Quien preside, indica, el martes pasado, se habló y hay que conformar una comisión para ir a la municipalidad de Tilarán, pero lo todavía hay tiempo, creo que podemos ver el próximo martes en sesión ordinaria, porque es para el día miércoles 07/03/2018, a las cuatro de la tarde la reunión tengo entendido.

Artículo 4º: El vicepresidente, indica para el día 28/02/2018; hay que ir a darle el seguimiento a la visita que hicimos para ver sobre la ruta 145 que había quedado en venir aquí el señor Ing. Reinaldo Mata, Luis Fernando Artavia y el ministro o viceministro creo. Quien preside, indica, eso es para el miércoles 28/02/2018, quienes van a ir, Luis Diego, Octavio, Ana Gabriela, Justo, Gilberto, Miguel, Jimmy, Ángel y mi persona, esto va a ser en Campos de Oro, por lo que expongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0089-2018: “COMISIONAR AL SEÑOR ÁNNGEL ANCHÍA GONZÁLEZ; FÉLIX CABEZAS VARELA Y OCTAVIO CABEZAS VARELA; ANA GABRIELA CENTENO UMAÑA; LUIS DIEGO ARAUZ CENTENO; JUSTO TENORIO GONZÁLEZ; GILBERTO SEQUEIRA VEGA; MIGUEL SALAZAR NÚÑEZ Y JIMMY VEGA GARCÍA; A LA REUNIÓN DEL PRÓXIMO MIÉRCOLES 28/02/2018; EN LA COMUNIDAD DE CAMPOS DE ORO; ASUNTO A TRATAR, VISITA DEL VICEMINISTRO MOPT-CONAVI.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de comisión.

Artículo 5º: El vicepresidente, indica, nosotros como concejo le solicitamos a la administración es el asunto de que la sala de sesiones se ha convertido como una bodega y cuando vienen personas de afuera esto que está almacenado podría estar en otro lugar, lo otro es ver si hay recurso disponible para reparaciones todo el cielo raso manchados, las luces no funcionan algunas igual las de emergencias, ni sillas para atender al público hay, ellos solo con el brillo de las computadoras es que trabajan ellos en aquella partes. Quien preside, indica, tal vez, algo importante para Freddy no sé cuándo limpian el barrio San Francisco está fatal ese caño, no se para cuándo está programado la limpieza, igual barrio La Gloria, sé que ahí no le cobran pero está mal esa parte también, lo del salón de sesiones, propongo se tome el siguiente acuerdo, el cual dice: **ACUERDO CMA-0090-2018: “SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; REPARAR LOS DAÑOS QUE ACTUALMENTE AFECTAN LA PRESENTACIÓN Y MEJOR USO DE LA SALA DE SESIONES MUNICIPAL, EL CUAL SE DETALLAN: LUCES EN MAL ESTADO, LAMPARAS DE EMERGENCIA EN MAL ESTADO, PINTURA DEL INMUEBLE, CIELO RAZO EN MAL ESTADO ALGUNOS, ADQUIRIR SILLAS PARA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO, SACAR TODO LOS IMPLEMENTOS QUE NO SON DE USO PROPIO DEL CONCEJO MUNICIPAL (IMPLEMENTOS NAVIDEÑOS, TELAS, TUBOS Y OTROS) A EXCEPCIÓN DE LAS DOS OFICINAS DONDE LABORAN LOS DOS FUNCIONARIOS DE ESTE MUNICIPIO, REPARAR GOTERAS QUE AFECTAN EL SALON EN TIEMPOS DE INVIERNO Y LIMPIEZAS DE AIRES ACONDICIONADOS.”** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado, con dispensa de trámite de comisión.

Sin más asuntos que atender se levanta el acta, al ser las cinco y cincuenta minutos de la noche.

Secretario

Quien preside